

Intervención de la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, con el tema: "08 de marzo, Día Internacional de la Mujer (8M).

El presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, hasta por 10 minutos, para el mismo tema.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Con su permiso, presidente.

Compañeras y compañeros legisladores.

Personas que se encuentran en este Recinto o ven esta sesión a través de las Plataformas Digitales de este Congreso.

Medios de comunicación.

Niñas, adolescentes y mujeres en general del Estado de Guerrero.

La historia de las mujeres no se ha escrito con la facilidad del viento a favor, sino con la fuerza de quienes han tenido que surcar a lo largo del tiempo con determinación contra una corriente que por años pretendió borrarlos de la esfera pública.

Hemos caminado un sendero pedregoso transformando el silencio en un grito de justicia y la exclusión en un ejercicio pleno de derechos que hoy defendemos con la frente en alto.

Nuestra lucha no se mide únicamente en estadísticas o indicadores de gestión, se mide en el latido de cada mujer que ha

decidido no rendirse, en la resistencia cotidiana que nos permite ocupar los espacios que por derecho natural y político nos pertenecen.

Soy originaria de un municipio que ha sido cuna de voluntades que forjaron el camino que hoy transitamos de Taxco de Alarcón, donde han surgido mujeres ejemplares como Manuela Medina la Capitana, una mujer de una valentía excepcional que no dudó en abandonar lo establecido para sumarse a las filas de Morelos, participando en varias batallas y recibiendo el grado de Capitana por su indomable espíritu.

De esa misma tierra brotaron las letras de Laureana Wright, pionera del periodismo feminista en México, quien a través de su pluma en las violetas de la Anáhuac cuestionó las estructuras de su tiempo, demandando el voto femenino y la educación para las mujeres mucho antes de que el debate fuera puesto en la mesa.

Por ellas, por su legado y por la dignidad de su memoria, he presentado ante este Pleno dos iniciativas para que sus

nombres queden grabados con letras doradas en el muro de honor de este Salón de Sesiones.

No es sólo un acto de justicia histórica, es un recordatorio permanente de que la libertad que hoy gozamos ha sido pagada con la lucha y el esfuerzo de quienes estaban antes que nosotras.

La lucha que ellas iniciaron en los campos de batalla y en las redacciones de los escritos, es la misma que yo abrazo y continúo día a día desde esta Tribuna y en cada comunidad que recorro porque la transformación de nuestra realidad no se detiene hasta que cada mujer viva sin miedo y con pleno reconocimiento de sus derechos.

Nuestra labor no termina con un discurso, se alimenta de la congruencia y de la acción legislativa que pone el corazón por delante para proteger a cada una de nosotras, sigamos adelante con la convicción de que cada paso que damos es una semilla de esperanza que dará frutos fuertes en nuestra sociedad.

Hoy, al ocupar esta Tribuna, lo hago con la responsabilidad de quien sabe que su voz es sólo el eco de miles de mujeres que desde cada rincón de nuestro Estado depositan en nosotras su confianza y sus sueños de justicia.

Es cuanto.

A mis compañeras que me antecedieron al uso de la voz y las que siguen, les pido que nuestra labor legislativa sea el conducto fiel de esas voluntades inquebrantables, transformando cada demanda en una realidad palpable que proteja y dignifique la vida de todas, manteniendo siempre viva la llama de la igualdad en cada rincón de nuestro bello Estado, pero más allá de las leyes, el cambio también requiere transformar nuestra cultura, nuestras instituciones y nuestras actitudes.

La igualdad no debe verse como una concesión, es un derecho humano fundamental, sigamos construyendo una patria donde nuestra voz sea el motor del cambio y donde la justicia sea el aire que respiremos todas, porque aquí, desde la Anáhuac, aún teñimos de violeta.